



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,
á 31 de Octubre de 1826-7.º

AL H. Sr. Ministro de Guerra
en el Despacho de hac.^{tas}

H. S. M.

El Comandante Jral. de maxima con d.
fha. 27 de Setiembre ultimo me dice lo siguiente.

"Tengo enterado á los efectos corres-
"pondientes segun la Superior Resolucion q. V. me
"trascibe y la Proclama q. he visto, debe sacarse
"á remate la obra del Muelle = En ello solo me
"resta q. hacer presente á V. á los efectos que
"puedan ser convenientes, q. en la contrata tenga
"conocimiento el Comandante de Ingenieros D.
"Juan Cañas, y q. es mas exigente el reparo del
"espigon del Castillo del Sol q. amenara en que
"ligo aquella fortificacion"

Tengo el honor de transcribirla
á V. p.^a su devoto conocimiento.

Soy etc.

Muy atento

obediencia

servida

J. B. S. M.

José Antonio
Carranda



O.L. 152-230

MH-OL152

CAS. 58

DOC. 232

FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA



Plaza del Sol en el capital de Lima
Lima, 1821

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, possibly a letter or official document.]



O.7.125-230

MM-02-125
CAJ. 28
DOC. 230
FOL. 1